

Quito, marzo 12 de 2019

COMPAÑÍA OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CÍA. LTDA.
INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Socios:

COMPAÑÍA OPERACIONES AGROINDUSTRIALES EVOLUTIONFOODS CÍA. LTDA.

De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, y en amparo a los establecido en la resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General, presento el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2018, enmarcándome en los siguientes puntos.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En este ejercicio económico se procedió a realizar reformas a nuestro estatuto que comprendieron la ampliación de nuestro objeto social, y cambio de denominación, con la finalidad de ampliar el marco de acción de la compañía y seguir cumpliendo las metas que se han propuesto los socios de la compañía, estos actos quedaron regularizados a través de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de diciembre de 2018.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES.

La compañía ha dado cabal cumplimiento a las decisiones tomadas por la Junta General de Socios, por lo que se ha cumplido con las disposiciones emanadas de ellas y estas han estado en estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Como hechos extraordinarios, manifiesto que a inicio del ejercicio económico se realizó la designación de un nuevo presidente de la compañía, por la renuncia que fue presentada de quien ostentaba dicho cargo, así también la reforma de nuestro estatutos en cuanto a ampliación de objeto social y cambio de denominación, son hechos que han permitido mejorar la gestión de la compañía tanto administrativa como comercial.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Al cierre del ejercicio económico se ha cumplido con las obligaciones tributarias, se han entregado declaraciones mensuales y anexos respectivos, dentro de los plazos legales que corresponden, así como se han efectuado las retenciones de ley a cada proveedor, de manera general, la situación financiera ha sido positiva y razonable.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En relación con el destino de utilidades, en mi calidad de Gerente General propongo a efectos de injectar flujo a la compañía que de los beneficios líquidos anuales no se realice asignación o repartición de dividendos en favor de los socios, lo cual someteré a aprobación de la Junta General.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Recomiendo a la Junta General que, para el siguiente ejercicio económico, se continúe con:

- Planificación de estrategias de venta de nuestros servicios.
- Planificación de políticas de promoción para dar a conocer a la compañía en el mercado.
- Se continúe con la gestión interna a fin de establecer una estructura administrativa y de logística interna.

Atentamente

Juan Carlos Acosta Duarte
GERENTE GENERAL